



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00614907- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00614907- -UNC-ME#FCC, en el cual el Secretario de Posgrado, Dr. Gustavo Urenda, solicita adecuar la historia académica del estudiante Joaquín Moreira Alonso, Cédula de identidad: 3.833.975-2. de la carrera Doctorado en Comunicación Social en el sistema SIU-Guaraní UNC, según el plan de estudio y el reglamento interno de la carrera.

Y CONSIDERANDO:

Que por disposición de las Ordenanzas N° 7/04 y N° 02/15 del Honorable Consejo Superior se establecen los procedimientos para el registro académico de los estudiantes de Posgrado y la emisión de los certificados analíticos.

Que el Ministerio de Educación de la Nación, realizó observaciones respecto de la correspondencia entre las asignaturas aprobadas y la línea de investigación del Doctorando.

Que en razón de ello el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social, por Acta anexa N°54, consideró que la asignatura "Filosofía de la técnica: Imaginario y tecnologías digitales" aprobado el 31/10/2014 con calificación de 10 (diez) es reconocido como equivalencia del Seminario "La Comunicación desde la reflexión de la técnica" de la línea de investigación "Tecnologías de la Comunicación y la globalización" y el Seminario "Representaciones mediáticas" de la línea de investigación "Cultura masiva contemporánea" aprobado con 8 (ocho) el 15/05/2015 por el Seminario "Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana" de la Línea de investigación "Tecnologías de la Comunicación y la globalización" asimismo cursó el Seminario "Ideología y prácticas sociales en conflicto" de la línea de investigación Subjetividad Política y Espacio Público" que aprobó el 19/09/14 con la calificación de 10 (diez)

Además, el Consejo deja constancia que el Dndo Joaquín Moreira Alonzo, CI 38339752, en su admisión del año 2013 a Nivel III resolvió otorgarle por aprobadas las materias del tronco común: Teorías de la comunicación, Sociología de la cultura, Antropología de la contemporaneidad, Cuestiones actuales del campo de la comunicación, Metodología de la investigación I, Metodología de la investigación II, Metodología de la investigación III y Taller de Tesis I.

Que resulta necesario aprobar dichas equivalencias y rectificar en el Sistema Guaraní UNC, la Historia Académica del doctorando, a los fines de obtener el título correspondiente.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar al estudiante Joaquín Moreira Alonso, Cédula de identidad (CI): 3.833.975-2, la equivalencia interna del Seminario "La Comunicación desde la reflexión de la técnica" de la línea de investigación "Tecnologías de la Comunicación y la globalización" aprobado el 31/10/2014 con calificación de 10 (diez) es reconocido como equivalencia por el Seminario "Filosofía de la técnica: Imaginario y tecnologías digitales" y el Seminario "Tecnologías de la comunicación en la vida cotidiana" de la Línea de investigación "Tecnologías de la Comunicación y la globalización" aprobado con 8 (ocho) el 15/05/2015, por el Seminario "Representaciones mediáticas" de la línea de investigación "Cultura masiva contemporánea" asimismo cursó el Seminario "Ideología y prácticas sociales en conflicto" de la línea de investigación Subjetividad Política y Espacio.

ARTÍCULO 2°: Dar por aprobadas al doctorando Joaquín Moreira Alonso Cédula de identidad (CI): 3.833.975-2, las asignaturas del Doctorado en Comunicación Social: Teorías de la comunicación, Sociología de la cultura, Antropología de la contemporaneidad, Cuestiones actuales del campo de la comunicación, Metodología de la investigación I, Metodología de la investigación II, Metodología de la Investigación III y Taller de Tesis I.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado -Área de Oficialía-y a Despacho de Alumnos. Oportunamente, archívese.